



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

29 FEB 2012

1222

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/

Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Apoyo T́cnico Construcci3n Soluciones Sanitarias en la Localidad de Domeyko en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Direcci3n de Obras.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del a~o 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Se~or Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestaci3n de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **V́ctor Salvador Ocajo ́lvarez** Rut N° 17.644.463-0.

2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **V́ctor Salvador Ocajo ́lvarez** un honorario total mensual de \$ 250.000.- **Impuesto Incluido**. El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentaci3n de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Direcci3n Encargada.

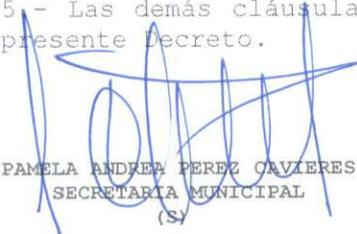
3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 21-04-004 "Servicios Comunitarios".

4.- El presente Contrato será desde el 01 de Marzo del 2012 al 31 de Marzo del a~o 2012.

5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)



  
RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribuci3n:

- Direcci3n de Administraci3n y Finanzas
- Direcci3n de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes /
- RAAM/PAPC/GOGC/HECP/cgtt.-